y nonbraron por mayordomo de los bienes
capitulares de esta villa de totana a ant[oni]o
gallego y que se le tome la fiança [illegible]

Hernan Martinez — G[onzal]o Martinez — Alcolea — Ju[an] de Mora

Garcia Martinez — Ju[an] [illegible]

Melchior de Peralta [illegible] escri[ban]o

Auxilio de Pantoja – (litigio)

En Totana [illegible] dias del mes de março
de mill e quinientos y noventa y cinco años estan
do juntos la villa a [illegible] totana conviene a saber [illegible]
y gonçalo de Cayuela alcaldes ordinarios de esta villa y gon
çalo de Cano [illegible] regidores
[illegible] Ju[an] de Mora y Ju[an] [illegible] Cano regidores
de esta villa y [illegible] en su ayuntamiento segun
y como lo an de uso y costumbre de se juntar
para probeer lo que conviene al servicio de dios n[uest]ro s[eño]r
y bien de la republica [illegible] de esta villa dixeron
porquanto agora [illegible] a venido que el alcalde
[illegible] de la aduana de la ciu
dad de Lorca como juez que dize ser de la dicha aduana
por comision del señor luis gaytan de ayala conta
dor mayor del consejo de hazienda [illegible]
embio a esta villa un alguazil con vara de justicia
[illegible] para prender a [illegible]
de esta villa y [illegible]
[illegible] que se procede contra el [illegible]
de esta villa metio su ganado cabrio [illegible]